

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141   INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	028   011   2025	1995   1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6
			No. Expediente 816
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	176000600001   INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 34 No Entrada: 122

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO  FECHA: 28/11/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración	No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		028    011    2025	1995    1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	816
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	176000600001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 28/11/2025		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS**

**Entidad:** 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**Ejercicio:** 2025

**No. Fondo Global:** 34

**No. Formulario Interno:** 124

**Unidad Gastadora:** 008 - DIRECCION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

**RUC/CI Responsable:** 1708066954

**Nombre Responsable:** ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO

**Monto Fondo Interno:** 80,00

**TESORERIA**

Solicitud de Pago	Fecha de Pago

**RENDICION**

**Monto Rendido:** 80,00

**Monto Líquido:** 80,00

**No. Entrada Rendición:** 228

**Clase de Fondo:** FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

**Descripción:** QUITO.- RENDICION DEL ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD  
011-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALFREDO ARMENDARIS ANALISTA DE

**Estado:** ESTADO DE CHIMBORAZO DEL 25 AL 26-09-2025, MEMORANDO INPC-DGRPC-2025-0348-M

**No. Solicitud:** 34

**Fecha Solicitud:** 28/11/2025

**No. Documento Aprobación:**

**Fecha Aprobación:**

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	1708066954		0	80,00	80,00

  
FIRMA RESPONSABLE

  
FIRMA AUTORIZACION

1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8

1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8

**LIQUIDACION DE VIATICOS**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIÁTICOS	TOTAL DE VIÁTICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓN N DEL 70% DEL VIÁTICO (FACTURAS)	TOTAL POR DEVOLVER
ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO	ANALISTA DE GESTION DE RIESGOS Y TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES 3	RIOBAMBA - CHIMBORAZO	210	1	18-nov-25	19-nov-25	80,00	80,00	24,00	56,00	80,00	59,55	0,00
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)</b>													

**DESTINO DE LA COMISION.-**

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

SALIDA A LAS 5H00 EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

LLEGADA A LAS 19H00 EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

**APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEPT.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016, RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024**

**DESCRIPCIÓN:** Comisión de servicio a Riobamba - Chimborazo. Jornada de Socialización y Capacitación. Se expuso la misión y los objetivos institucionales de la DGRPC en materia de gestión de riesgos, destacándose la necesidad de integrar estos componentes en los Planes de Ordenamiento Territorial de los GADs. Se abordaron los fundamentos de la gestión del patrimonio cultural y los principales desafíos identificados en los territorios zonales, como la carencia de inventarios actualizados, la falta de unidades técnicas específicas y la necesidad de fortalecer capacidades locales en materia de prevención y respuesta ante riesgos. Según solicitud 011-DGRPC-INPC-2025.

**ADJUNTA. FACTURAS**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CONTROL PREVIO

CONTABILIDAD

TESORERIA

*Certifico que las facturas  
corresponden al informe  
27/11/2025  
16:25*

RESPONSABLE

RESPONSABLE

ELABORADO POR: Germania Quintana

*gq*

1960  
1960



**Zimbra:****germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec****NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS A RIOBAMBA**

**De :** Germania Quintana  
<germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec>

mié, 26 de nov de 2025 10:52

1 ficheros adjuntos

**Asunto :** NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA COMISIÓN  
DE SERVICIOS A RIOBAMBA

**Para :** Alfredo Armendaris  
<alfredo.armendaris@patrimoniocultural.gob.ec>

**Para o CC :** monica echeverry  
<monica.echeverry@patrimoniocultural.gob.ec>  
, cecilia.pazmino  
<cecilia.pazmino@patrimoniocultural.gob.ec>

Estimado Alfredo:

Una vez realizado el control previo al Informe de Servicios Institucionales realizada del 18 al 19 de Noviembre de 2025 a la Ciudad de Riobamba se encontraron las siguientes novedades:

- Los logros alcanzados número 2 y 5 son iguales al Informe de Servicios Institucionales de la funcionaria Vanessa Diaz.
- En el detalle de gastos realizados la factura USD 9.55 está incorrecta la fecha.

Particular que informo para los fines pertinentes.

**Saludos.**

**Leda. Germania Quintana**

Analista de Contabilidad

Dirección Administrativa Financiera

Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana".

**Código postal:** 170520 / Quito – Ecuador. **Teléfono:** +593-02 2227 927 **Ext.** 120  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



2025-LogoINPC.jpg  
16 KB

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

## MOVILES EN CONEXION A INTERNET

En 2013, más de 1.000 millones de personas tenían un teléfono móvil con conexión a Internet.

Este número se ha multiplicado por 10 en los últimos 10 años.

Algunos países tienen una tasa de penetración muy alta:

China (90%)

India (80%)

Brasil (70%)

Australia (65%)

Estados Unidos (60%)

Francia (55%)

Reino Unido (50%)

Canadá (45%)

Italia (40%)

Portugal (35%)

Polonia (30%)

Ucrania (25%)

Algunos países están usando móviles para moverse y observar su entorno. Los sistemas de seguimiento GPS que se usan en los teléfonos móviles permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.

Los móviles también incluyen GPS y GPS que permiten a las personas seguir rutas y ver dónde se encuentran.



Cecilia Díaz M.

CONTABILIDAD

26/11/2025  
15:55

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 011-DGRPC-INPC-2025	FECHA DE INFORME: 20 de Noviembre de 2025
--	---

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. RIOBAMBA- CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VANESSA DIAZ, ALFREDO ARMENDARIS

De acuerdo con el Oficio Nro. INPC-DTZ3-2025-0356-O, de fecha 31 de octubre de 2025, se tiene prevista la conformación de una comisión para participar en la "Jornada de Socialización y Capacitación: Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural – INPC - DGRPC", dirigida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales de la Zonal 3.



#### Desarrollo de Actividades Técnicas

Día 1: Martes 18 -11-2025

05H00-08h30 Se efectuó el desplazamiento desde la ciudad de Quito hacia la Zonal 3.   
 Recibido por: *Alexandra Tomás* Informe Corregido  
 Fecha: *26/11/2025* Hora: *15:42*  
 Fechado: *26/11/2025*

08h30 – 09H00 Se desarrolló el acto inaugural de la Jornada de Socialización y Capacitación: "Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural", con la intervención del Arq. Juan Carlos Baca Director de la Dirección Técnica Zonal 3 del INPC.

9h30 – 11h30:

Durante la primera ponencia se expuso la misión y los objetivos institucionales de la DGRPC en materia de gestión de riesgos, destacándose la necesidad de integrar estos componentes en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Asimismo, se abordó la importancia de implementar medidas preventivas, elaborar planes de gestión, emergencia y contingencia para contenedores patrimoniales muebles, y fortalecer el trabajo interinstitucional orientado a la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales muebles.

Abordaron los fundamentos de la gestión del patrimonio cultural y los principales desafíos identificados en los territorios zonales, como la carencia de inventarios actualizados, la falta de unidades técnicas específicas y la necesidad de fortalecer capacidades locales en materia de prevención y respuesta ante riesgos, y finalmente se habla sobre la resolución No. 012, conferencia dictada por el Lcdo. Alfredo Armendaris funcionario de la DGRPC\_INPC.

11h30 – 13h00:

Posteriormente, la Arq. Vanessa Díaz presentó los marcos normativos y técnicos asociados a la gestión de riesgos del patrimonio cultural, incluyendo la Resolución Nro. 017-CTGUS-2024, destacando su aplicación en la evaluación de riesgos, emergencias y urgencias dentro de las competencias de los GAD.

13h00 – 14h30: receso - almuerzo

14h30 – 15h00:

Durante la segunda parte de la jornada se realizó un foro participativo con representantes de los municipios asistentes, donde se analizaron casos reales relacionados con bienes inmuebles patrimoniales y contenedores de bienes muebles en riesgo, revisando protocolos de intervención, uso del sistema SIPCE y metodologías de registro técnico.

**15:00 - 15:30**

A continuación, se desarrolló la conferencia impartida por el GAD Municipal de Riobamba, en la cual se abordaron las normativas y ordenanzas vinculadas con las Resoluciones 016-2025 y 016-2023, relativas a los procedimientos para la preservación y salvaguarda de los bienes patrimoniales en el territorio. La exposición estuvo a cargo del Ing. Milton López, quien detalló el marco regulatorio vigente y su aplicación en los procesos de gestión patrimonial municipal.

**15H30 a 16H30**

Posteriormente, dentro de la dinámica de espacios de análisis y reflexión, intervino el Cuerpo de Bomberos de Riobamba con la exposición sobre **prevención y gestión del patrimonio**, a cargo del Arq. Byron Guevara. Durante su intervención, se presentaron las normativas y resoluciones vigentes aplicadas en el territorio relacionado con las medidas preventivas para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Asimismo, se expusieron diversos estudios de caso que permitieron contextualizar la aplicación práctica de dichos instrumentos normativos.

**Día 2: Miércoles 19-11-2025**

**08h30 – 09h30**

Durante la dinámica grupal, el delegado de la SNGRE – Riobamba desarrolló un ejercicio de simulación ante un evento sísmico, conformando equipos de trabajo para la ejecución de la actividad, considerando el análisis de necesidades y brechas institucionales. Los grupos se estructuraron de la siguiente manera:

1. Equipo para el análisis de bienes documentales ubicados en el contenedor del GAD Municipal de Riobamba.
2. Equipo encargado del análisis de bienes arqueológicos.
3. Equipo para el análisis de bienes inmuebles patrimoniales.
4. Equipo para el análisis de bienes culturales muebles (pinturas).

**09h30 – 13h00**

En el desarrollo de las mesas temáticas se identificaron amenazas, se describieron los impactos potenciales y se definieron las medidas de respuesta correspondientes. Cada grupo presentó sus resultados, generando un espacio de intercambio de experiencias y fortaleciendo la comprensión técnica del procedimiento de actuación institucional ante eventos adversos.

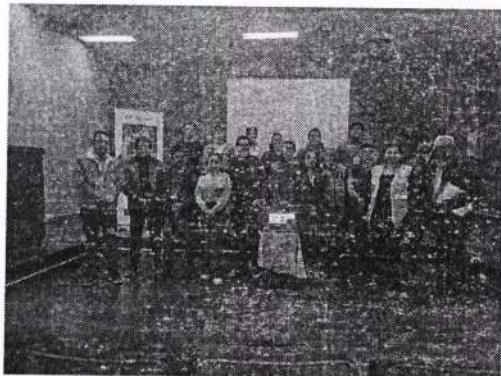
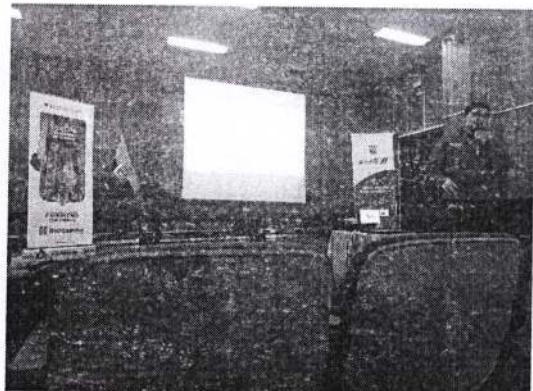
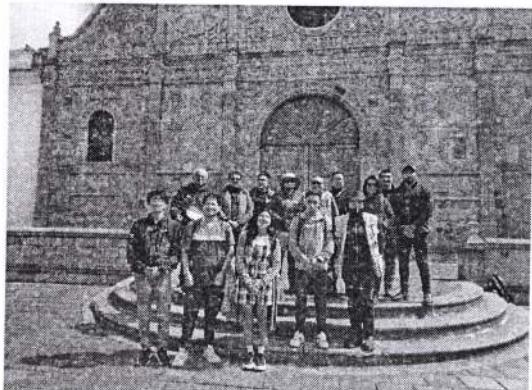
La jornada concluyó con la presentación de conclusiones y recomendaciones a cargo de los funcionarios Vanessa Díaz y Alfredo Armendariz, quienes enfatizaron la importancia de incorporar los lineamientos del INPC en las estructuras internas de los GAD, especialmente en las unidades de planificación territorial y de gestión de riesgos. Asimismo, se reiteró la necesidad de conformar equipos técnicos articulados al COE-MTT7 y a los Comités Institucionales de Emergencia (CIE), con competencias específicas en materia de patrimonio cultural.

#### **Logros Alcanzados**

- **Socialización y capacitación de la Resolución Nro. 012-INPC-2025**, relacionada con los protocolos de actuación para la gestión de riesgos ante eventos naturales y antrópicos, dirigida a bienes inmuebles patrimoniales y contenedores de bienes muebles patrimoniales. Estas actividades contaron con la participación articulada del GAD Municipal de Riobamba, el Cuerpo de Bomberos de Riobamba y estudiantes de la ESPOCH, quienes se integraron activamente en los procesos formativos.
- **Desarrollo de jornadas técnicas de difusión de la Resolución Nro. 017-CTGUS-2024**, enfocadas en la unificación de lineamientos y metodologías para el diagnóstico estructural y funcional de inmuebles patrimoniales con elevado tránsito de personas y exposición a riesgos sísmicos, ejecutadas mediante articulación interinstitucional con actores locales y del ámbito académico.
  - **Ejecución de jornadas de capacitación** para el personal técnico de los GAD participantes, enfocadas en el manejo, implementación y análisis de herramientas de evaluación post-evento, fortaleciendo las capacidades operativas ante incidentes que afecten bienes patrimoniales. En estas actividades se integraron equipos del GAD de Riobamba, del Cuerpo de Bomberos y estudiantes de la ESPOCH, favoreciendo el trabajo colaborativo y el aprendizaje aplicado.
  - **Desarrollo de procesos de transferencia metodológica**, que incluyeron la exposición y aplicación de lineamientos, directrices y protocolos institucionales para la gestión de riesgos del patrimonio cultural, mediante el uso de guías, fichas técnicas y listados homologados, con el acompañamiento de representantes institucionales y académicos participantes.
  - Coordinación interinstitucional para el intercambio de insumos técnicos entre los GAD provinciales de Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua; MIDUVI; la Escuela Politécnica de Chimborazo; el Cuerpo de Bomberos de Riobamba; y el SNGRE, con el acompañamiento del GAD Municipal de Riobamba y la participación de estudiantes de la ESPOCH. Esta integración contribuyó al fortalecimiento de capacidades en planificación territorial, preservación del patrimonio cultural y gestión integral de riesgos.

**Recomendación:**

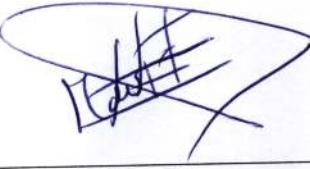
- Que los GAD difundan esta información tanto internamente como hacia entidades públicas y privadas, administradores, custodios, poseedores o propietarios de bienes patrimoniales.



**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	19-11-2025	Alimentación	002-001-000025679	9.55
2	19-11-2025	Hospedaje por 1 noche	001-001-000000630	50,00
TOTAL				59.55

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-11-2025	19-11-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio

HORA hh:mm	05h00	19h00	institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO – RIOBAMBA	18-11-2025	05h00	18-11-2025	08h30
TERRESTRE	PARTICULAR	RIOBAMBA-QUITO	19-11-2025	14h00	19-11-2025	19h00
<b>*NOTA:</b>						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 NOMBRE: ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO CARGO: ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS						
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  NOMBRE: María Fernanda Carrión. CARGO: Directora de Riesgos del Patrimonio.			<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>  NOMBRE: Mónica Echeverry CARGO: Directora Administrativa Financiera			

RUC.: 0602916884001

FACTURA N. 002-001-000025679

FECHA AUTORIZACIÓN : 19/11/2025 21:52:38

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

1911202501060291688400120020010000256791234567815

CLAVE DE ACCESO:



1911202501060291688400120020010000256791234567815

LEON ZEA MARIA DEL CARMEN  
Dirección Matriz: VELOZ 18-27 Y JUAN DE VELASCO  
Teléfono 1: 032941018 Teléfono 2: 0984003597  
Correo: sanblascayfruts@hotmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO

Nombres: ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO

Direccion: QUININDE 320 y GUAYLLABAMBA

RUC: 1708066954 Fecha Emisión: 19/11/2025

Vence: 19/11/2025

Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P0008	ALMUERZOS	Unidad	1,00	3,261	0 %	3,26 *
P0117	SEGUNDO	Unidad	1,00	2,435	0 %	2,44 *
P0127	TIRAMISU	Unidad	1,00	2,609	0 %	2,61 *
Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero 9,55		Subtotal:		8,31		
		Descuento:		0,00		
		Subtotal Neto:		8,31		
		Subtotal 5%		0,00		
		Subtotal 15 %		8,30		
		Subtotal 0%:		0,00		
		Subtotal No Objeto IVA:		0,00		
		Subtotal Exento IVA :		0,00		
		ICE:		0,00		
		IVA 5%:		0,00		
		IVA 15 %		1,25		
		Propina:		0,00		
		VALOR TOTAL		9,55		

SRI /





HOTEL MONTECARLO BY ANHYA GROUP

Matriz: 10 de Agosto 25-41 entre Garcia Moreno y  
España

Sucursal: 10 de Agosto 25-41 entre Garcia Moreno y  
España

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC.: 0602409674001

**FACTURA**

No.: 001-001-000000630

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1911202501060240967400120010010000006302025703910

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 19/11/2025  
08:37:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1911202501060240967400120010010000006302025703910

Razón Social / Nombres y Apellidos: ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO

RUC / C.I.: 1708066954 Fecha Emisión: 19/11/2025 Guía Remisión: --

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
000006	--	1.00	SUITE INDIVIDUAL	43.48	0.00	43.48

Forma de pago	Total	Plazo	Unidad de tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	50.00	0	Dias

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43.48
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	43.48
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6.52
PROPINA / SERVICIO	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>50.00</b>

Información Adicional

Dirección	QUITO
Teléfonos	022658443
Email	alfredo_a13@hotmail.com
Hospedaje del 18 a 19 de Noviembre del 2025	Hospedaje una Noche

SRI ✓





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M**

**Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025**

**PARA:** Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza  
Director Técnico Zonal 3

**ASUNTO:** 2DA\_JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC - DGRPC A LOS GADS DE LA ZONAL 3\_ REAGENDAMIENTO DE FECHA

De mi consideración:

Con un atento saludo, en referencia a la Socialización y Capacitación de las resoluciones emitidas por el INPC a través de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, una vez publicada la Resolución Nro. 012 -INPC-2025, al respecto de los Protocolos de Actuación de Gestión ante eventos adversos naturales, oficialmente colocados en la página web del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, con memorando Nro INPC-DCS-2025-0056-M, de fecha 09 de julio del 2025. Así como, la Res. Nro. 017-CTGUS-2025, en referencia a los protocolos, lineamientos y directrices "Parámetros de evaluación de infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de vulnerabilidad sísmica."

La Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, en coordinación con la Dirección Técnica Zonal 3, ha llevado a cabo el evento denominado: "**JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3**", el mismo que se realizó los días 17 y 18 de julio de 2025 en el Museo de la Ciudad de Riobamba, con la participación de nueve GAD's y un total de veintiún No asistentes.

En este sentido, esta Dirección propone realizar un nuevo taller de capacitación, requerido por la Dirección de Patrimonio de GAD Riobamba, en la cual se recomienda convocar a los GAD's que no asistieron a la jornada anterior. (Para lo cual adjunto la Matriz BIP's DTZ3).

El evento se propone realizar de acuerdo a las actividades en cronograma de la DTZ3 :

Lugar : a definir por la DTZ3

Fecha: 25 y 26 de septiembre del 2025

Hora: 8h00 am a 4h30 pm.

En este sentido, la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC Matriz, agradece la participación y coordinación de la logística a la Dirección Técnica Zonal 3 INPC, en cumplimiento de los objetivos de difundir, socializar, y transversalizar la gestión de riesgos del patrimonio cultural hacia los GAD's, entidades públicas o privadas: administradores, poseedores, tenedores, custodios y/o propietarios de bienes patrimoniales.

Cabe indicar que para esta jornada se ha coordinado con el AME, DTZ3, Y DGRPC INPC, los delegados que asistirán son los siguientes:

DGRPC INPC : Arq. Vanessa Díaz ( Bienes inmuebles patrimoniales) y Lcdo. Alfredo Armendaris (contenedores de Bienes muebles patrimoniales)

DTZ 3 INPC: Tnglo. Edisson Mena



Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

AME: Arq. Juan Pablo Freire

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sr. Tlgo. Edisson Guillermo Mena Albarracin  
**Asistente de Gestión de Riesgo**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Srta. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

dd



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 001-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**ECUADOR** DEFENDE IMPULSA CONSTRUYE



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0388-M**

**Quito, D.M., 23 de septiembre de 2025**

**PARA:** Sr. Mgs. Cesar Augusto Calderon Villota  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Justificación por la no asistencia a las capacitaciones en comisión en la provincia de Chimborazo

De mi consideración:

Al tiempo de expresar un cordial saludo, por medio del presente, la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural pone en su conocimiento que en el marco de la comisión prevista a la provincia de Chimborazo los días 25 y 26 de septiembre de 2025, la misma que se encontraba conformada por los funcionarios de esta Dirección: Lcd. Alfredo Armendaris y la Arq. Vanessa Díaz, con el objeto de realizar las jornadas de Socialización y Capacitación: Fortaleciendo la Gestión de Riesgos para la Prevención, Conservación y Protección del Patrimonio Cultural, a los Gobiernos Locales GADs Metropolitanos y Municipales de la Zonal.

En virtud del paro nacional convocado por organizaciones indígenas, la comisión no pudo llevarse a cabo debido a las restricciones de movilidad y condiciones de seguridad que imposibilitan el normal desarrollo de las actividades planificadas.

En este sentido y de acuerdo a la planificación que esta Dirección tiene prevista realizar en la provincia de Chimborazo, me permito poner en su conocimiento que esta comisión será reprogramada y se notificará oportunamente la nueva fecha para su ejecución, garantizando así el cumplimiento de los objetivos institucionales en condiciones adecuadas.

Sin otro particular, se emite el presente justificativo para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Srita. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

la



**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón Del-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

**EL NUEVO ECUADOR** DEFENDE IMPULSA CONSTRUYE





## REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

### DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2025

TIPO DE ENVIO: SPI

CODIGO ENTIDAD: 141-0000-0000

NOMBRE ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA DE BCE	No. CUR CONF / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO	RECLASIFICADO	No. CUR RECLAF.	RECLASIFICACION PAGADA
22/09/2025	120788977	188899	CONTABLE	1708066954	ARMENDARIS BENAVIDES LUIS	AHORROS	3167079100	BANCO DEL PICHINCHA	80.00	CONFIRMADO	NO		NO
TOTALES	No. CURs	1			MONTO CONFIRMADO	80.00			0				0





## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	120788977	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	120788977	18 09 2025
Unid. Desc:	0000		No. Original	120788977	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO			CUR PRESUPUESTARIO 141000000000034000122
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN 18 09 2025	Tipo CUR: <b>FRC</b>	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 34 No. de Entrada: 122	
Beneficiario:	176000600001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

## A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1708066954	34	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
2	212	50	0	14100000000	1708066954	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								80.00	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

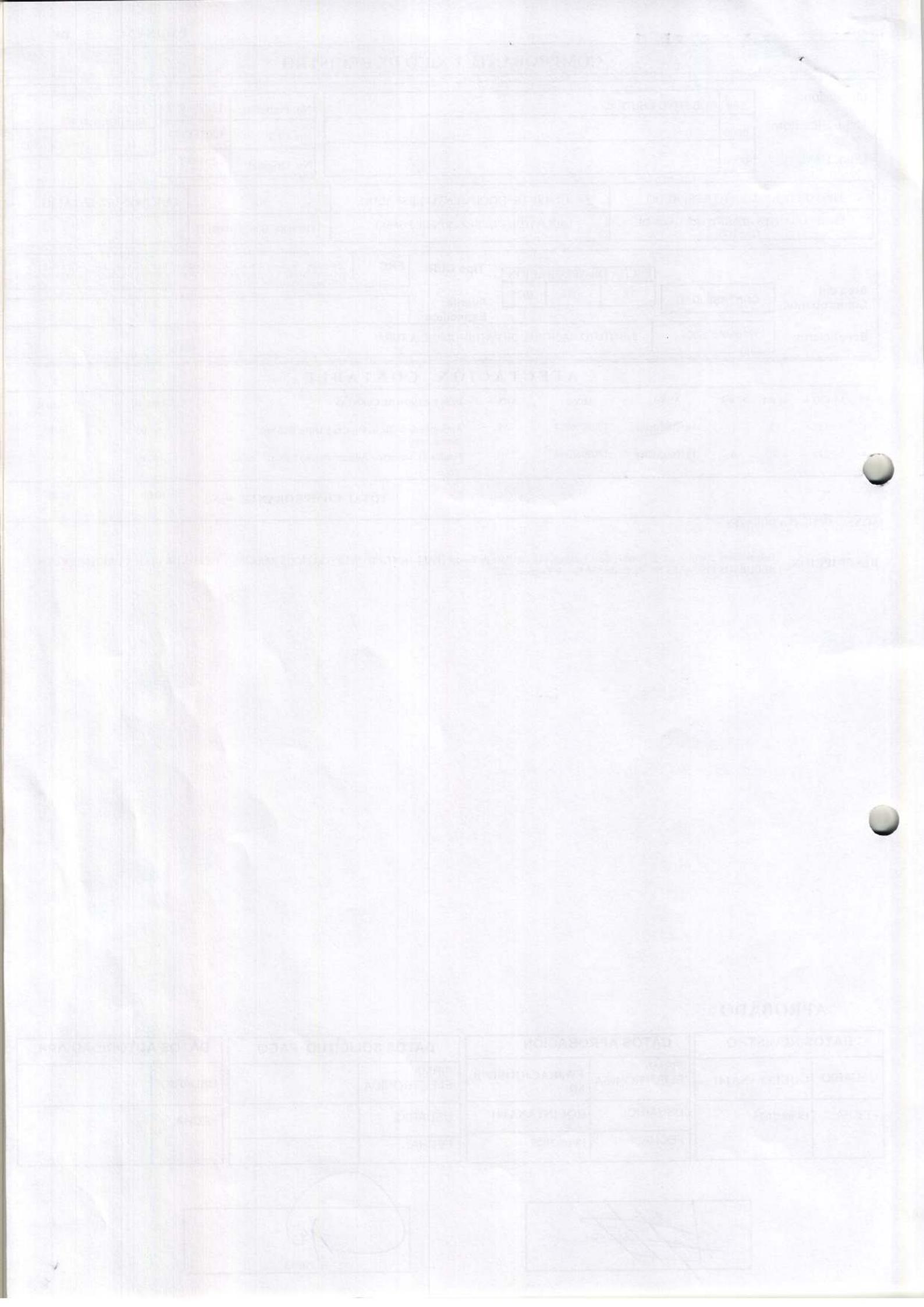
DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 34 No. de Entrada: 122

## APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	GQUINTANA141	FIRMA ELECTRONICA:	FWJRACJQBO9B8D	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	18/09/2025	USUARIO:	GQUINTANA141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	18/09/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA



**COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL**

**Entidad:** 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**Ejercicio:** 2025

**No. Fondo Global:** 34

**No. Entrada:** 122

**Monto Solicitado:** 80,00

**Estado:** APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

**Clase de Fondo:** FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

**Descripción:** QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 011-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALFREDO ARMENDARIS ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE PATRIMONIO POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL 26-09-2025, MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

**No. de Solicitud:** 34

**Fecha Solicitud:** 18/09/2025

**No. de Doc. de Aprobación:** 34

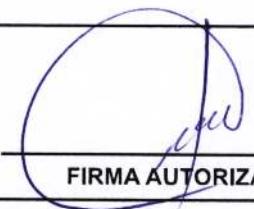
**Fecha de Aprobación:** 18/09/2025

**No. de Cur Contable:**

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	80,00



**FIRMA RESPONSABLE**



**FIRMA AUTORIZACIÓN**

DISABILITY



**COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL**

**Entidad:** 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**Ejercicio:** 2025

**No. Fondo Global:** 34

**No. Entrada:** 122

**Monto Solicitado:** 80,00

**Estado:** SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

**Clase de Fondo:** FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

**Descripción:** QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 011-DGRPC-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALFREDO ARMENDARIS ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE PATRIMONIO POR COMISIÓN DE SERVICIO A RIOBAMBA-CHIMBORAZO DEL 25 AL 26-09-2025, MEMORANDO INPC- DGRPC-2025-0348-M

**No. de Solicitud:** 34

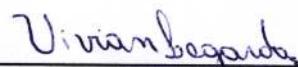
**Fecha Solicitud:** 18/09/2025

**No. de Doc. de Aprobación:**

**Fecha de Aprobación:**

**No. de Cur Contable:**

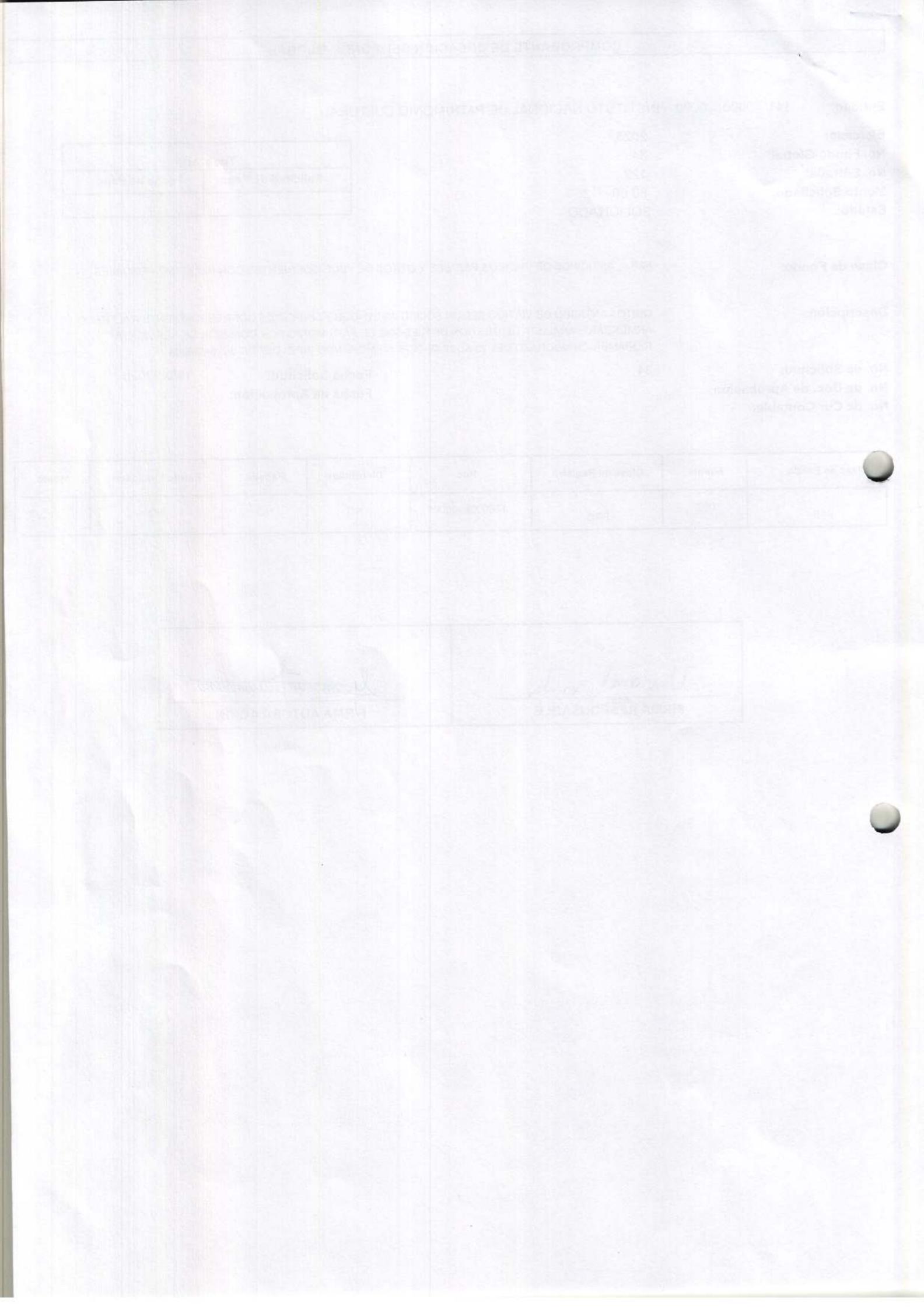
Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	176000600001	NO	NO	NO	80,00



**FIRMA RESPONSABLE**



**FIRMA AUTORIZACIÓN**





Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: VIVIANA LEGRENDO

Fecha: 17-09-2025 Hora: 15:56

Designado a: CECILIA PAZMINO

Fecha: 17-09-2025

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 011-DGRPC-INPC-2025		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17/09/2025		
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES				
APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA- CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-09-2025	08:00		26-09-2025	19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VANESSA DIAZ, ALFREDO ARMENDÁRIS. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

De acuerdo al Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M, 05 de septiembre de 2025:

- Realizar la Comisión para la capacitación en las "JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL – INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3":

## SYLABUS PROPUESTO:

- Presentaciones y bienvenida a los participantes

Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y cantonales de la Zona 3:

- Provincia de Chimborazo y sus cantones

## 2. Socialización de resoluciones emitidas por la DGRPC

- Resolución Nro. 012-INPC-2025, orientada a la implementación de políticas y procedimientos en gestión de riesgos aplicables al patrimonio cultural.
- Resolución Nro. 017-CTGUS-2024, vinculada a criterios técnicos para la intervención en bienes patrimoniales tras eventos adversos dirigidos a las fases de urgencia y emergencia.

## 3. Presentación de estudios de caso y su aplicabilidad

## 4. Cierre y clausura del evento

## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

Cecilia Pazmino  
CONTABILIDAD  
17/09/2025  
16:10

TERRESTRE	INPC MATRIZ	QUITO-RIOBAMBA	25-09-2025	08:00	25-09-2025	12:00
TERRESTRE	INPC-MATRIZ	RIOBAMBA- QUITO	26-09-2025	15:00	26-09-2025	19:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE:	X	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 3167079100
--	----------------------------	------------------------------

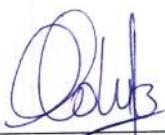
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**NOMBRE:** ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO  
**CARGO:** ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

**NOMBRE:** MARÍA FERNANDA CARRIÓN.  
**CARGO:** DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO.

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
<b>NOMBRE:</b> CÉSAR CALDERÓN <b>CARGO:</b> Directora Administrativa Financiera	

**AUTORIZACION DE DESCUENTO**



**FIRMA SOLICITANTE**

C.C. 1708066954



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M**

**Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025**

**PARA:** Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza  
**Director Técnico Zonal 3**

**ASUNTO:** 2DA\_ JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INPC - DGRPC A LOS GADS DE LA ZONAL 3\_ REAGENDAMIENTO DE FECHA

De mi consideración:

Con un atento saludo, en referencia a la Socialización y Capacitación de las resoluciones emitidas por el INPC a través de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, una vez publicada la Resolución Nro. 012 -INPC-2025, al respecto de los Protocolos de Actuación de Gestión ante eventos adversos naturales, oficialmente colocados en la página web del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, con memorando Nro INPC-DCS-2025-0056-M, de fecha 09 de julio del 2025. Así como, la Res. Nro. 017-CTGUS-2025, en referencia a los protocolos, lineamientos y directrices "Parámetros de evaluación de infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de vulnerabilidad sísmica:"

La Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, en coordinación con la Dirección Técnica Zonal 3, ha llevado a cabo el evento denominado: "**JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INPC - DGRPC A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS Y MUNICIPALES DE LA ZONAL 3**", el mismo que se realizó los días 17 y 18 de julio de 2025 en el Museo de la Ciudad de Riobamba, con la participación de nueve GAD's y un total de veintiún No asistentes.

En este sentido, esta Dirección propone realizar un nuevo taller de capacitación, requerido por la Dirección de Patrimonio de GAD Riobamba, en la cual se recomienda convocar a los GAD's que no asistieron a la jornada anterior. (Para lo cual adjunto la Matriz BIP's DTZ3).

El evento se propone realizar de acuerdo a las actividades en cronograma de la DTZ3 :

Lugar : a definir por la DTZ3

Fecha: 25 y 26 de septiembre del 2025

Hora: 8h00 am a 4h30 pm.

En este sentido, la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC Matriz, agradece la participación y coordinación de la logística a la Dirección Técnica Zonal 3 INPC, en cumplimiento de los objetivos de difundir, socializar, y transversalizar la gestión de riesgos del patrimonio cultural hacia los GAD's, entidades públicas o privadas: administradores, poseedores, tenedores, custodios y/o propietarios de bienes patrimoniales.

Cabe indicar que para esta jornada se ha coordinado con el AME, DTZ3, Y DGRPC INPC, los delegados que asistirán son los siguientes:

DGRPC INPC : Arq. Vanessa Díaz ( Bienes inmuebles patrimoniales) y Lcdo. Alfredo Armendaris (contenedores de Bienes muebles patrimoniales)

DTZ 3 INPC: Tnglo. Edisson Mena



Memorando Nro. INPC-DGRPC-2025-0348-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2025

AME: Arq. Juan Pablo Freire

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Carrion Rodriguez

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Copia:

Sr. Tlgo. Edisson Guillermo Mena Albarracin  
**Asistente de Gestión de Riesgo**

Lcd. Luis Alfredo Armendaris Benavides  
**Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3**

Sra. Arq. Doris Vanessa Diaz Rivadeneira  
**Arquitecto Restaurador**

Srta. Ing. Maria Rosa Iza Conteron  
**Secretaria**

dd



**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

**EL NUEVO**  
**ECUADOR**

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:			372	07	10
Unid. Desc:				25	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO	OGA	

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$1,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2025, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-1242-M

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable  <b>KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ</b> <small>Identificador documento: 001-2025-1242-M</small>	 Director Financiero  <b>MONICA PATRICIA ECHEVERRY AVILES</b> <small>Identificador documento: 001-2025-1242-M</small>
FECHA: 07/10/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

HODGE HOGGARD

DRUGSTORES - PHARMACEUTICALS